



**GOBIERNO  
FEDERAL**

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

# **"INFORME FINAL DE LA CAMPAÑA DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL"**

## **"POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN COLIMA"**

### **INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES**

Campaña de difusión para la Erradicación del hostigamiento y  
Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal

**Colima, Col. Noviembre, 2012.**

## 1. Nombre de la actividad.

Campaña de difusión para la Erradicación del hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal. (Documento: Informe Final).

## 2. Objetivo.

Sensibilizar al personal del gobierno del estado con el fin de contar con un ambiente laboral sano, libre de hostigamiento y acoso sexual; así como lograr que las relaciones entre hombres y mujeres se fundamenten en el respeto mutuo, libre de hostigamiento y acoso sexual y así eliminar las prácticas discriminatorias y de violencia, para transformar espacios en los que imperen los principios de democracia, equidad, tolerancia y respeto a la dignidad de las personas.

## 3. Población Objetivo.

Funcionarios y funcionaras públicas de las dependencias del gobierno del estado de Colima.

## 4. Fecha de realización.

La campaña de difusión que generó la elaboración de este informe, se llevaron a cabo entre los meses de Agosto y Noviembre de 2012.

Las acciones planeadas para la realización de la campaña se realizaron sin contratiempos de acuerdo al siguiente cronograma de trabajo:

Acciones realizadas.	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.
----------------------	--------	-------	---------	------

Presentación de la propuesta de trabajo.	X			
Coordinación para llevar a cabo reuniones con dependencias y personal involucrado.	X	X	X	X
Diseño de la campaña.	X			
Autorización de la campaña.	X			
Implementación de la campaña.	X	X	X	X
Entrega de material informativo.	X	X	X	X
Visita a las dependencias de gobierno.	X	X	X	X
Entrega de informes parciales.	X	X	X	
Evaluación de la campaña.				X
Entrega del producto final.				X

## 5. Sede o lugar de realización.

Se realizó el arranque de campaña en las instalaciones del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, ubicado en el Tercer Anillo Periférico s/n, esquina con el Libramiento Ejercito Nacional, Col el Diezmo, en el municipio de Colima. En dicho evento se presentó ante los medios de comunicación y representantes de las dependencias del gobierno estatal el objetivo y la importancia de la campaña. De igual forma se entregaron materiales para la difusión en sus dependencias.



Posteriormente se realizaron visitas a las dependencias, en las cuales se ofrecieron charlas sobre la temática de la campaña, dentro de las cuales se distribuyó material informativo. En dichas oficinas se instalaron banners y lonas en lugares visibles dentro de las instituciones.



Por último se impartieron charlas en coordinación con el Área de Profesionalización de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, en las cuales se reunió personal de diversas dependencias en las aulas del Complejo Administrativo estatal, logrando tener un mayor impacto en el personal de Gobierno.

## 6. Charlas informativas.

Dentro de la campaña de sensibilización, se llevaron a cabo charlas informativas en las cuales se informaba sobre conceptos básicos de género, la problemática del hostigamiento y abuso sexual dentro de las dependencias de gobierno, cómo identificar el hostigamiento y el abuso sexual, como evitarlo y las medidas legales y administrativas que el gobierno del estado lleva a cabo para su erradicación.

Las charlas informativas fueron brindadas por la Licda. Lucero Esmeralda Andrade Guedea y la Lcda. Gabriela Peña García. Quienes cuentan con la certificación en la Norma Técnica de Competencia Laboral en impartición y Diseño de Talleres, además de haber participado en talleres en línea y presenciales en Perspectiva de Género promovidos por el Instituto Colimense de las Mujeres y el Instituto Nacional de las Mujeres. Por último cabe señalar que las facilitadoras son licenciadas en derecho y cuentan con más de 5 años de experiencia en la atención a la violencia de género.

## 7. Participantes.

Se brindaron 11 charlas, a las que asistieron más de 600 funcionarias/os públicos.

Todos/as los participantes pertenecen a la administración pública estatal.

Dentro de las dependencias a las cuales se les hizo llegar material y se les impartieron charlas informativas se encuentran:

- ✚ Instituto Colimense de las Mujeres
- ✚ Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- ✚ Secretaría de Finanzas y Administración
- ✚ Secretaría de Desarrollo Social
- ✚ Secretaría General de Gobierno
- ✚ Secretaría de Salud y Bienestar Social
- ✚ Secretaria de Fomento Económico
- ✚ Instituto Estatal de Educación para los Adultos
- ✚ Secretaría de Turismo
- ✚ DIF Estatal Colima
- ✚ Secretaría de Planeación

Se beneficiaron directamente a 620 personas, de las cuales 319 fueron mujeres y 301 hombres.

Por el tipo de contratación encontramos que:

Personal de Base		Personal de Confianza		Personal por Honorarios	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
4	0	7	6	308	295

Debido a que las dependencias atendidas son estatales, se considera que la cobertura de la campaña impactará en todo el estado.

## 8. Desarrollo.

### a. Planeación, organización, acuerdos y compromisos previos a la ejecución:

Se realizaron reuniones para convenir el más óptimo desarrollo de los objetivos de la campaña, a las cuales asistieron la responsable del proyecto, la diseñadora de los materiales de difusión, las responsables de la impartición de las charlas, la directora del Instituto Colimense de las Mujeres y la Coordinadora de Capacitación de la misma institución.

En dichas reuniones se validó el plan de trabajo a seguir, el contenido y diseño de los materiales, el rol de las charlas y las instituciones en las cuales se llevarían a cabo las acciones.

Se entregaron 3 banners informativos y 1 lona a las 27 dependencias que conforman la administración pública estatal, material que fue colocado en lugares todas las entradas y lugares públicos dentro de las instalaciones de cada dependencia.



Por último se llevaron a cabo reuniones con el Área de Profesionalización de la Secretaría de Finanzas y Administración con el fin de coordinar charlas en conjunto con personal de distintas Secretarías e Institutos de Estado.

## b. Ejecución:

En el mes de Agosto se dio inicio a la campaña a través de una reunión a la cual asistió personal de diversas dependencias y en la cual se dio a conocer el objetivo de la campaña, así como el contenido de la misma.

A partir de ese mes hasta el mes de noviembre se realizaron en promedio 3 reuniones mensuales en 8 instituciones estatales, impartiendo un total de 11 charlas, las cuales tenían una duración de 2 horas. A dichas reuniones asistieron en promedio 60 personas.

Mediante acciones de difusión en cada dependencia se entregó material impreso como lonas, banners y volantes para difundir la campaña y se trabajó en la sensibilización con talleres en cada una de las dependencias.

**El hostigamiento y abuso sexual se sanciona**

**¿Cómo se puede manifestar?**

- 1.- Píropos no deseados sobre tu apariencia física.
- 2.- Exposición de carteles o imágenes en pantallas de computadoras con imágenes de naturaleza sexual.
- 3.- Miradas morbosas o gestos sugestivos que te incomoden.
- 4.- Burlas, bromas, comentarios o preguntas incómodas sobre tu vida sexual o amorosa.
- 5.- Cartas, llamadas telefónicas, correos electrónicos o mensajes de naturaleza sexual que no desees.
- 6.- Castigo, maltrato, cambio de área, asignación de actividades que no te competen a tu ocupación o puesto, y otras medidas al haber rechazado las proposiciones sexuales.
- 7.- Presión para aceptar invitaciones a encuentros o citas no deseadas fuera del trabajo.
- 8.- Amenazas de afectar negativamente tu situación laboral si no aceptas las invitaciones o propuestas sexuales.
- 9.- Contacto físico no deseado.
- 10.- Intento de violación.

Si eres víctima denuncia ante el Comité Contra el Hostigamiento, Abuso Sexual, Discriminación y Violencia. Puedes hacerlo de manera personal, a través de la Línea Mujer 075 o a los correos:

hostigamientoicm@hotmail.com  
comitehostigamiento@hotmail.com

Tu denuncia será atendida con privacidad y confidencialidad.

**¡ Haz tu parte !**

### c. Evaluaciones: Retroalimentación grupal, cuestionarios, etc.

Los y las asistentes a las pláticas respondieron una encuesta de entrada y otra de salida con reactivos referentes a los temas encontrados en los materiales impresos y brindados en las charlas, lo cual permitió evaluar el impacto de la campaña como satisfactorio, debido a que, en promedio, quienes contestaron lo hicieron con un promedio de efectividad de 87% en la primera evaluación y un 93% en la encuesta de salida.

Dichas encuestas, junto con las listas de asistencia de las charlas, fueron entregadas al Instituto Colimense de las Mujeres para su resguardo.

## 9. Recomendaciones y sugerencias sobre aspectos técnicos y de organización.

En general, la campaña de difusión se llevó a cabo satisfactoriamente.



GOBIERNO  
FEDERAL

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

El Diagnostico de Cultura Institucional con Perspectiva de Género del Gobierno del Estado de Colima levantado en el 2010, señala que el 29% de las mujeres desconocen los mecanismos de denuncia que implementa el gobierno estatal. De igual forma el 43% de las mujeres reconocen que no se cuenta con un mecanismo interno de difusión sobre el hostigamiento y acoso sexual.

Con las acciones realizadas, se logro informar y sensibilizar sobre la problemática real y actual de hostigamiento y acoso sexual que afecta a las dependencias.

Cabe señalar que es importante seguir informando a los y las funcionarias públicas sobre el cómo identificar el hostigamiento y el acoso sexual, así como cuáles son los mecanismos y el protocolo que existe en nuestro estado para erradicar, atender y sancionar este fenómeno en las dependencias de gobierno. Esto se reafirma al encontrar que el 38% de las mujeres que asistieron a las charlas reconocen su desconfianza en el sistema existente y dudarían en levantar una denuncia en caso de presentarse algún caso.

Este trabajo contribuye a que en el mediano y largo plazo se logre concretar la transformación del quehacer institucional para el ejercicio de un gobierno responsable, con calidez, calidad, eficacia, eficiencia y transparencia, desde una perspectiva de género.

**INFORMA: Lic. Cecilia Ramos Navarro, Responsable del Proyecto.**